



# EQUIVALENCIA

## EXAMEN DE ADMISIÓN LICENCIATURA

Ingreso al periodo escolar  
enero- junio 2024

Es el trámite donde se declaran equiparables entre sí, estudios realizados dentro del sistema Educativo Nacional.

- Se realiza exclusivamente ante la Dirección General de Servicios Académicos.
- Por única ocasión y con anterioridad a la admisión y primera inscripción.

El trámite se inicia:

- Solicitando ficha de admisión seleccionando el tipo de trámite.
- Una vez que es aceptado como alumno de la UACJ.

## EN LA FICHA DE ADMISIÓN

- Deberá seleccionar el tipo de trámite. "Proviene de una Institución de educación superior en México"
- Enviar a la cuenta de correo electrónico [verificacion.dgsac@uacj.mx](mailto:verificacion.dgsac@uacj.mx) la documentación solicitada, digitalizada en formato PDF, en los tiempos establecidos.



## DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Certificado de Estudios oficial.
2. Cartas descriptivas de los contenidos de cada asignatura.
3. Credencial para votar vigente o pasaporte mexicano vigente.
4. Carta consentimiento expreso y por escrito del titular.



## A LA CUENTA DE CORREO

[verificacion.dgsac@uacj.mx](mailto:verificacion.dgsac@uacj.mx)  
Debe enviar los documentos solicitados.

En el asunto del correo indicar:

- número de ficha.
- nombre completo del aspirante.
- tipo de trámite solicitado.



Enviar el correo correctamente, con notificación de enterado y documentación completa. En caso de no enviar, el trámite no procede. Sin embargo, puede ingresar como alumno de nuevo ingreso.

## COSTOS

Trámite de Revalidación:  
\$1,303.00 pesos  
Reconocimiento por materia:  
\$274.00 pesos



Para mayor información  
click o escanea



## MOTIVOS DE CANCELACIÓN

- No entregar en las fechas establecidas la documentación.
- Presentar documentación apócrifa.
- No cubrir el costo del trámite.
- Se reemitirá a la institución donde realizó sus estudios, para su debida corroboración académica. Si la Institución no da respuesta en las fechas establecidas por la UACJ, se cancelará el trámite.
- Si transcurren 10 (diez) años desde el primer ingreso a la Universidad sin haber adquirido el carácter de egresado.

## FECHAS ESTABLECIDAS

- **Entrega** de documentación solicitada al aspirante: 18 de agosto a 6 de octubre 2023
- **Notificación** al aspirante, si la documentación recibida es correcta por medio del correo electrónico: 8 de agosto a 10 de octubre 2023
- **Último día** para recibir información por parte de la institución de educación superior del aspirante: 07 de noviembre 2023.
- **Cancelación** de trámite por no recibir corroboración de la documentación por parte de la institución de educación superior del aspirante: 10 de noviembre 2023.
- **Notificación** al aspirante del estatus del trámite y si procede el costo correspondiente: 28 de noviembre 2023.
- **Realización del trámite y pago:** 11 de diciembre 2023
- **Cancelación** de trámite por no pago: 12 de diciembre 2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS